

Consultor/a para Proyecto URU/24/002 “Alineando y aumentando los flujos financieros públicos y privados hacia los compromisos y prioridades climáticas de Uruguay”

Términos de Referencia (TDR) para funciones bajo Personal Nacional de Acuerdos de Servicios

1. Información de la posición:

Oficina	Montevideo, Uruguay
Título del cargo	Experto/a nacional en finanzas sostenibles
Nivel de clasificación (NPSA 1-12)	NPSA5
Sede de trabajo (Ciudad y País)	Montevideo, Uruguay
Tipo (Regular o Corto plazo)	Regular. Dedicación 30 horas semanales.
Oficina o Trabajo desde casa	PNUD (presencial y teletrabajo)
Fecha esperada de inicio	Febrero 2024
Duración esperada	1 año

2. Descripción del Proyecto

El Fondo Verde para el Clima (FVC) fue establecido en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático con el propósito de contribuir de forma significativa y ambiciosa a los esfuerzos mundiales para enfrentar el cambio climático. El Fondo promueve un cambio de paradigma hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático, en el marco de un desarrollo sostenible, mediante el apoyo financiero a los países en desarrollo para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su decisión 1/CP.21 –Adopción del Acuerdo de París– invita a los actores no estatales, incluyendo al sector privado, “a que acrecienten sus esfuerzos y apoyen las medidas destinadas a reducir las emisiones y/o a aumentar la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático” (CMNUCC, 2015). Las acciones que se han impulsado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y limitar el calentamiento global no son suficientes para lograr el objetivo que la sociedad global se ha propuesto bajo el Acuerdo de París, por lo que la movilización de todos los actores es prioritaria.

En febrero de 2024 se aprobó el proyecto financiado por el Programa de apoyo preparatorio del Fondo Verde del Clima (FVC) [“Alineando y aumentando los flujos financieros públicos y privados hacia los compromisos y prioridades climáticas de Uruguay -\(URU/24/002\)”](#).

Para cumplir con su objetivo de contribuir al aumento de los flujos de financiamiento tanto públicos como privados hacia la acción climática, el proyecto se propone implementar los siguientes componentes:

- Desarrollar las capacidades del sector financiero y no financiero e integrar herramientas relacionadas con la financiación verde/climática;

- Mejorar la información del país sobre las brechas de financiamiento y las oportunidades de inversión privada en distintos sectores económicos y socio/ambientales incluidos en los compromisos climáticos del país en las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC por su sigla en inglés);
- Tomando como base los avances en el proceso de desarrollo de la taxonomía de finanzas verdes, continuar el desarrollo de las siguientes etapas y apoyar el avance en su implementación;
- Desarrollar una propuesta que incluya herramientas tales como guías, estándares, metodologías, y capacitación para que el sector financiero incorpore riesgos y oportunidades relacionados con el clima en sus modelos de negocios.

El Ministerio de Ambiente (MA), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático, como Autoridad Nacional Designada (AND) de Uruguay frente al FVC, es el promotor y beneficiario del proyecto. Por su parte, el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) son contrapartes clave para la implementación de las actividades e integran el comité técnico del proyecto junto al MA.

3. Alcance del trabajo

El/la experto/a nacional en finanzas sostenibles trabajará bajo la supervisión diaria del PNUD en estrecha articulación con las entidades promotoras (MA) y beneficiarias del proyecto (MA, BCU, MEF). Proporcionará su experiencia en el sector financiero local para el logro de los productos y resultados del proyecto. Asimismo, brindará insumos técnicos y visión estratégica sobre cómo incorporar la agenda climática nacional en los productos del proyecto. Trabjará en estrecha colaboración con el Coordinador del Proyecto para el desarrollo de los productos y actividades esperadas.

El/la experto/a nacional en finanzas sostenibles tendrá bajo su responsabilidad el desarrollo de algunas actividades y productos técnicos, con la colaboración de consultores/as del equipo, entre ellos:

- Evaluar las necesidades de desarrollo de capacidades del sector público y privado –(financiero y no financiero) de Uruguay a través de revisión de antecedentes, encuestas y entrevistas estructuradas, según los diferentes actores clave, y diseñar un programa de capacitación sobre finanzas climáticas y ambientales según grupos de interés nacionales de sectores privado y financiero.
- Desarrollar en conjunto con el Coordinador del Proyecto un análisis de costo-beneficio para un conjunto de medidas priorizadas por parte del Comité del proyecto en las 2ª Contribución Determinada Nacional (NDC por sus siglas en inglés) presentada por el país ante la CMNUCC, incluyendo eventualmente algunas medidas priorizadas incluidas en la 3ª NDC a presentar por el país en febrero de 2025 y actualmente en fase de consulta pública.
- Llevar a cabo un proceso consultivo y reuniones de trabajo con el sector privado para facilitar la identificación de sus posibles contribuciones a las NDC, a través de una plataforma/grupo de trabajo institucional establecido.
- Avanzado el proyecto, y alineado a actividades previas del proyecto, como la elaboración de una estrategia de financiamiento de la 2ª y 3ª NDC y un plan de acción de tecnología/soluciones climáticas, realizar reuniones y consultas con las partes interesadas clave para las actividades económicas y los sectores productivos como el turismo, la agricultura, la industria o la construcción/infraestructura, para priorizar e identificar dos mecanismos/instrumentos financieros o esquemas público-privados con potencial para apalancar el financiamiento del sector privado para los compromisos climáticos.

Asimismo, colaborará en la ejecución de los siguientes productos y actividades del proyecto:

- Proporcionar el contexto nacional y la línea base de necesidades, los actores clave y estudios de caso, para diseñar e implementar el programa de fortalecimiento de capacidades y capacitación sobre finanzas climáticas y ambientales.
- Planificar la agenda de un taller regional sobre financiamiento climático en Uruguay para i) aprender de las experiencias de la región y aplicar las lecciones aprendidas, así como ii) brindar conocimientos propios a otros países con objetivos e iniciativas similares. Asimismo, deberá colaborar en la identificación de los participantes regionales que aportarían valor los actores interesados de Uruguay.
- Identificar, en el marco del análisis de soluciones/tecnologías climáticas con potencial de inversión privada y un plan de acción asociado a su implementación, brechas de costos (o análisis de costos) para oportunidades de financiamiento en el sector privado.
- Colaborar con la implementación de una capacitación para comprender las características de los mecanismos/instrumentos financieros elegibles bajo los criterios del Fondo Verde del Clima y el diseño de dos mecanismos financieros priorizados, entre ellos esquema(s) público-privado(s). En particular, el consultor, deberá facilitar la participación local en la capacitación y facilitar las interconexiones con otros productos previos del proyecto como la Estrategia de Financiamiento de las NDCs y el Plan de acción de tecnologías/soluciones climáticas.
- Apoyar al proceso de desarrollo de la taxonomía de finanzas sostenibles, entre otros, colaborar en la aplicación piloto de la taxonomía a nivel local; en la elaboración de una herramienta y guía metodológica para su aplicación por instituciones financieras; y en la realización de al menos dos talleres para presentar la herramienta y la guía metodológica para recibir comentarios de las partes interesadas pertinentes. En particular, el consultor facilitará el proceso de interacción y validación con los actores -locales.
- Colaborar en el análisis de experiencias internacionales y metodologías locales para integrar los riesgos climáticos en la evaluación financiera y divulgación de información; en evaluar el uso actual de datos de riesgos climáticos en Uruguay por parte del sector financiero local y la incorporación - del cambio climático en sus procesos de gobernanza, marco estratégico, gestión de riesgos (identificación, medición y propuesta de mitigación/adaptación) y reporte, a través de encuestas y entrevistas estructuradas, desarrollar un informe sobre brechas y necesidades de datos, y en elaborar una guía y plan de trabajo para implementar herramientas que mejoren la integración de riesgos climáticos y la divulgación en las instituciones financieras locales. En particular, el consultor facilitará el proceso de interacción y validación con los actores financieros locales.

El alcance y objeto de las actividades y productos antes indicados podrá ser ajustados por la gobernanza del proyecto a lo largo del proceso de implementación del proyecto.

4. Acuerdo Institucional

El puesto reporta a la Analista del Programa de Desarrollo Sostenible Inclusivo del PNUD, en estrecha coordinación el Coordinador del Proyecto y los demás miembros del Comité Técnico del Proyecto, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central del Uruguay.

5. Competencias

Área temática	Nombre	Definición
Gestión empresarial	Trabajar con pruebas y datos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para inspeccionar, depurar, transformar y modelar datos con el objetivo de descubrir información útil, fundamentar conclusiones y apoyar la toma de decisiones.
Gestión empresarial	Concienciación y alfabetización digital	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad e inclinación para adoptar rápidamente nuevas tecnologías, ya sea dominando su uso o comprendiendo su impacto y capacitando a otros para utilizarlas según sea necesario
Gestión empresarial	Satisfacción del cliente/Gestión de clientes	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para responder oportuna y adecuadamente con sentido de la urgencia, aportar soluciones coherentes y ofrecer resultados y/o soluciones puntuales y de calidad para satisfacer y comprender las necesidades reales de los clientes. Contribuir al desarrollo de la estrategia de atención al cliente. Buscar formas de añadir valor más allá de las peticiones inmediatas de los clientes. Capacidad para anticiparse a las necesidades y preocupaciones futuras de los clientes
Gestión empresarial	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para comunicarse de forma clara, concisa y sin ambigüedades, tanto por escrito como verbalmente; para adaptar los mensajes y elegir los métodos de comunicación en función de la audiencia. Capacidad para gestionar las comunicaciones internas y externas, a través de los medios de comunicación, las redes sociales y otros canales adecuados
Gestión empresarial	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para proporcionar a los directivos y a las principales partes interesadas información periódica sobre la coherencia o discrepancia entre las actividades previstas y las reales y el rendimiento y los resultados del programa

6. Calificaciones mínimas de un NPSA

Esenciales	
Lograr Resultados	NIVEL 1: Planea y monitorea su trabajo, poniendo atención a los detalles, realiza un trabajo de calidad y a tiempo.
Pensar Innovadoramente	NIVEL 1: Abierto(a) a nuevas ideas, conoce los riesgos, resuelve los problemas en forma pragmática, hace mejoras.

Aprender Continuamente	NIVEL 1: Abierto(a) de mente y curioso(a), comparte conocimiento, aprende de los errores, pide retroalimentación.
Adaptarse con Agilidad	NIVEL 1: Se adapta a los cambios, maneja la incertidumbre/ambigüedad constructivamente, es flexible.
Actuar con Determinación	NIVEL 1: Demuestra manejo y motivación, capaz de afrontar la adversidad calmadamente, seguro(a).
Participar y Asociarse	NIVEL 1: Demuestra compasión/entendimiento frente a otros, forma relaciones positivas.
Facilitar la Diversidad y la Inclusión	NIVEL 1: Aprecia/respeto las diferencias, es consciente de los prejuicios, confronta la discriminación.

Educación académica mínima requerida	Secundaria completa. Deseable: profesional universitario/a en economía y/o finanzas, así como contar con postgrado en finanzas, finanzas sostenibles, financiamiento climático, criterios ASG, riesgos climáticos y divulgación de información en el sector financiero, o temas relacionados.
Experiencia laboral relevante	Personas con título de grado, requieren un mínimo de 3 años de experiencia relevante. Formaciones académicas menores requieren de al menos 6 años de experiencia relevante. <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral relevante en el sector financiero público y-o privado • Se valorará la experiencia en sostenibilidad ambiental y/o cambio climático, aplicación de criterios ASG en sector privado y/o financiero y/o experiencia en análisis costo-beneficio de iniciativas • Se valorará la participación y/o el conocimiento de los programas y proyectos de la agenda climática y/o ambiental nacional y/o de finanzas sostenibles, taxonomías, así como el conocimiento de los recientes desarrollos tanto a nivel nacional como internacional en materia de financiamiento climático y fuentes de financiamiento climático (como GCF).
Habilidades y competencias requeridas	Excelentes habilidades analíticas, de redacción, <i>advocacy</i> , presentación y comunicación. Capacidad organizativa y ejecutiva

Habilidades y competencias deseables	Habilidad para organizar el trabajo, capacidad para trabajar en equipo, autonomía y proactividad, flexibilidad.
Idiomas(s) requeridos (a nivel laboral)	Dominio del inglés y el español, tanto escrito como hablado.

7. Viajes:

N/A

8. Los siguientes documentos deben requerirse a los aplicantes:

- a) **CV personal o P11**, indicando los puestos anteriores y sus funciones, la duración (mes-año), los requisitos, así como los detalles de contacto (correo y número de teléfono) del (la)candidato(a), y al menos tres referencias laborales de supervisores previos. Las referencias pueden incluir también a los colegas.
- b) Una carta de presentación (máximo una página) indicando por que la persona se considera idónea para la posición.
- c) Los gerentes pueden requerir cualquier otro material relevante de su experiencia como reportes, presentaciones, publicaciones, campañas u otros materiales.

9. Generalidades:

La consultoría se realizará bajo la modalidad de contrato NPSA por un período de un año con una dedicación de 30 horas semanales, bajo la supervisión de PNUD. El lugar de trabajo será en las oficinas del PNUD. La remuneración mensual es de alrededor \$ 107.358,88 más 8.33% por concepto de pension y USD 121 de mutualista.

La persona contratada deberá facturar como empresa unipersonal o profesional universitario. Durante el plazo del contrato, la persona contratada no podrá ser funcionario/a público/a o mantener vínculos contractuales con organismos del Estado a excepción de la Universidad de la República. La persona a contratar deberá ser ciudadana uruguaya (natural o legal), o extranjera con domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de la República Oriental del Uruguay durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.

10. Anexos a los TDR

N/A

11. Aprobación

Los TDR son aprobados por:

Estos certifican la idoneidad de las funciones de la modalidad contractual del NPSA.

Firma:

Nombre y función: Magdalena Preve. Analista de Programa

Fecha de firma:

